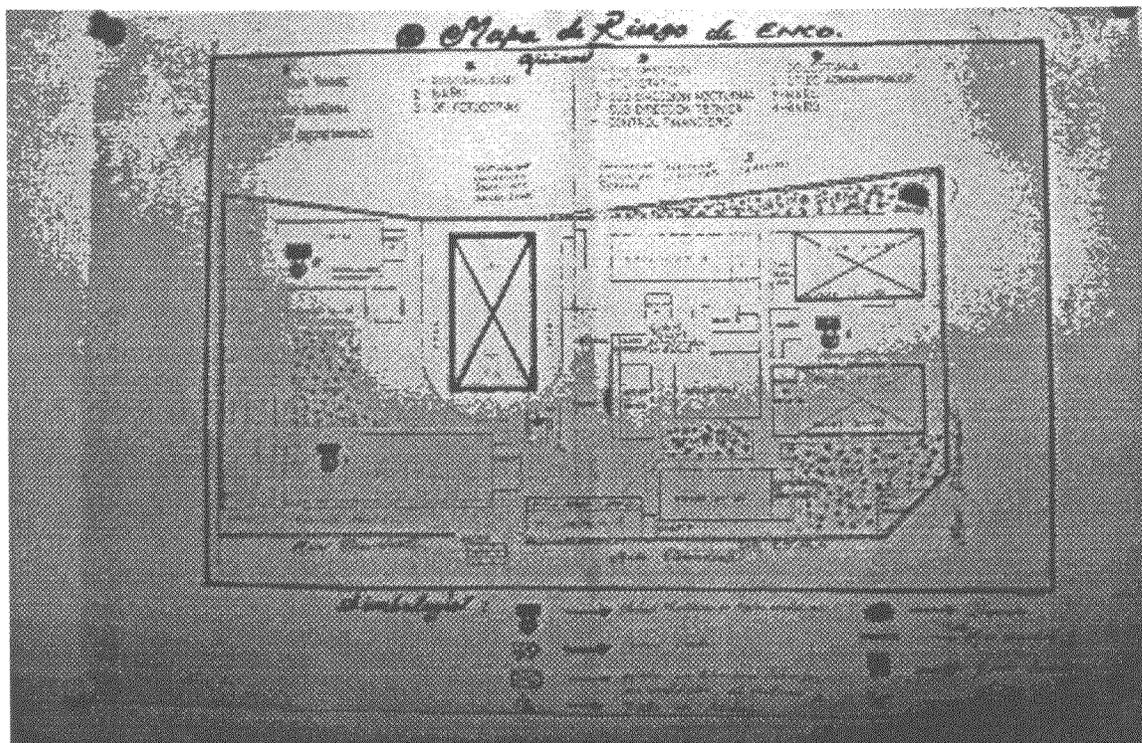

PLAN OPERATIVO

1.7.92 - 31.12.92



Realización del Mapa de Riesgo.

INTRODUCCIÓN

El apoyo al desarrollo de los SILOS como estrategia eje para implementar y consolidar formas de organización local capaces de promover contenidos relacionados a salud, medio ambiente y lucha contra la pobreza es el objetivo general que se persigue en el segundo semestre 92. Por lo tanto se dará continuidad y ulterior desarrollo a las actividades priorizadas en el semestre precedente; es objetivo de este Plan el apoyar la organización, fortalecimiento y transformación de servicios de salud en el marco de SILOS, así como servicios o actividades que enfrenten las situaciones de pobreza presentes en el área como factor principal que determina enfermedades.

La integración de las actividades de los programas permite una respuesta integral ante las necesidades:

MEDICINA PREVENTIVA:

- * Educación para la salud
- * Materno - Infantil
- * Nutrición
- * Saneamiento Ambiental
- * Vacunación
- * Salud Oral
- * Salud Mental Comunitaria
- * Medicina veterinaria

SERVICIOS DE ATENCION

- * Terapia Inhalante
- * Rehidratación Oral
- * Centros Nutricionales
- * Rehabilitación Local
- * Fármacos Naturales
- * Prevención y tratamiento odontológico
- * Salud Mental (red mínima de servicio)

ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA LA POBREZA:

- * Talleres productivos en escuelas/programas y otros
- * Microempresas: familiares y comunales
- * Formación al trabajo
- * Créditos comunales
- * Huertos caseros, hidropónicos

APOYO GRUPOS SOCIALES "EN RIESGO":

- Apoyo a grupos en riesgo del área
- * Menor infractor
- * Madres adolescentes
- * Incapacitados físicos y mentales
- * Niños abandonados
- * Ancianos abandonados
- * Repitentes, deserción escolar

En este sentido por ejemplo la respuesta al problema de la malnutrición (55% de los niños de 1 a 6 años en el país) se planteará como un conjunto de actividades tales como:

- A. Educación nutricional familiar.
- B. Centros nutricionales en escuelas y Unidades de Salud.
- C. Posibilidad de respuestas de emergencia: almuerzo escolar, comedores populares.
- D. Fuentes locales proteico-calóricos: granjas avícolas, cunículas y otras especies menores.
- E. Huertos caseros comunales e hidropónicos como fuente de vitaminas y minerales.
- F. Formación laboral, microempresas comunales para las familias en pobreza extrema.

Las Comunidades y escuelas incluídas en los Planes Operativos precedentes están también incluídas en

este Plan, ya que las actividades siguen desarrollándose en base a la priorización del diagnóstico.

La Investigación-Acción sobre “Derechos de los Niños” operativizará propuestas pedagógicas encaminadas a la reinserción de “niños de la calle” en colaboración con la Dirección General de Menores y propuestas de orden legal, a nivel nacional, para el adecuamiento de las leyes del país sobre los derechos así planteados en la carta de las Naciones Unidas.

EVALUACIÓN GENERAL

Los Directores de las Unidades de Salud han evaluado el Plan Operativo del primer semestre 92 y han definido las siguientes observaciones:

- La participación de la Unidad de Salud en actividades de programación local a partir de los grupos de trabajo multidisciplinario, ha abierto una dimensión de trabajo de enorme potencialidad, tanto en términos de cobertura como en calidad de la atención.
- Las actividades de Programación Local necesitan una gran agilidad administrativa, con el fin de mantener activo el nivel de participación comunitaria, ya que las formalidades excesivamente burocráticas desmotivan y limitan el impacto de las acciones.
- Una supervisión activa y congruente con las actividades de Programación Local es la base para potenciar el trabajo a nivel local.

La Coordinación en Comités Intersectoriales ha tenido un efecto sinérgico sobre las acciones de cada una de las instituciones involucradas como Municipios, Núcleos Educativos, Comités de Comunidades, Iglesias, Clubes de Servicios, Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y otros.

La consecución de los objetivos, en términos de desarrollo de las actividades proyectadas en el Plan Operativo, ha sido de aproximadamente el 80%.

Un elemento negativo para conseguir totalmente los objetivos previstos, está constituido por las dificultades que se encuentran para obtener, en tiempos adecuados, la factibilidad técnica, competencia de los organismos que no forman parte del sector salud.